



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

DE FECHA 30 de OCTUBRE DE 2019

En los ambientes de la Sala de Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", siendo las 12:20 pm del día miércoles 30 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Sesión de Consejo Ordinario de la Facultad, convocado por el Decano Dr. Juan Martin Mayaute Ghezzi, contando con la presencia de los siguientes miembros:

**Docentes Principales Presentes:** Dra. Villavicencio Medina Felicita, Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario, Dra. Chauca Saavedra Carmen Luisa, Mg. Gonzales Aedo, Néstor Oliver, Mg. Monge Palacios Víctor Alfredo, Mg. Flores Valenzuela, Félix Antonio

**Docentes Asociados Presentes:** Mg. Pardo Angulo, Patricia Enriqueta, Mg. Alvarado Figueroa, Juan Francisco, Mg. Suarez Urbano Carlos Humberto, C.D. Chávez Mejía Lía Manuela.

**Estudiantes Presentes:** Ramírez Cabrera Paola Camila, Fracchia Gonzales Piero Ángelo, Raffo Peña María Paula, Hernández Silva Vanessa del Pilar, Ramos Ascencio Jorge Alberto, Garayar Benabente Carmen Deyanira.

**Representante del Centro Federado:** Elías Torero Nicole Valeria

Miembros que no estuvieron presentes.

**Docentes Principales:** xxxxxxxxxxxx

**Docentes Asociados:** xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

**Estudiantes Ausentes:** xxxxxx

**Representante del Centro Federado** xxxxxxxx

Se determina el tercio estudiantil de acuerdo al número de los docentes presentes

Verificado el quórum de ley y reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo Ordinario donde antes que empiece la sesión el Decano informa que en nuestra Facultad han salido elegidos los 04 Directores de Departamento de la Facultad como miembros de Consejo de Facultad, es decir son Directores de los Departamentos Académicos de la Facultad y al mismo tiempo son Miembros del Consejo de Facultad, a pesar de que en el Reglamento de Elecciones para Directores de Departamentos Académicos aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1778-R-UNICA-2019 en su Art. 7° dice "El cargo de Director es para un periodo de dos (02) años; Asimismo, el ejercicio de Director de Departamento Académico es incompatible con cualquier otro cargo o función en la Universidad y en otras universidades públicas o privadas.", lo que les fue comunicado el 29 de octubre del presente año mediante Oficios a los 04 Directores de Departamento de la Facultad - Miembros de Consejo de Facultad, y se les pidió que en el término de 24 horas definieran resolver esta incompatibilidad. Ellos han contestado con fecha 30 de octubre del presente año que debería hacerse la consulta, por lo que inmediatamente el 30 de octubre se ha realizado la consulta mediante OFICIO N° 2114-D.F.O.-UNSLG-2019 al Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a fin de que resuelva esta incompatibilidad, mientras tanto esta Sesión Ordinaria queda suspendida en espera de la respuesta del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Siendo las 12.35 p.m. del día miércoles 30 de Octubre de 2019 el Decano dio por suspendida la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad no sin antes el Decano dar las Gracias por la asistencia a esta reunión.



CONTINUACION DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019 - 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

En los ambientes de la Sala de Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", siendo las 12:25 pm del día miércoles 13 noviembre de 2019, se llevó a cabo la continuación de la Sesión de Consejo Ordinario de la Facultad de Odontología de fecha 30 de octubre de 2019 y que fuera suspendida en espera de la respuesta del OFICIO N° 2114-D.F.O.-UNSLG-2019. Dirigido al Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", convocado por el Decano Dr. Juan Martin Mayaute Ghezzi, contando con la presencia de los siguientes miembros:

**Docentes Principales Presentes:** Dra. Villavicencio Medina Felicita, Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario, Dra. Chauca Saavedra Carmen Luisa, Mg. Gonzales Aedo, Néstor Oliver, Mg. Monge Palacios Víctor Alfredo, Mg. Flores Valenzuela, Félix Antonio

**Docentes Asociados Presentes:** Mg. Pardo Angulo, Patricia Enriqueta, Mg. Alvarado Figueroa, Juan Francisco, C.D. Chávez Mejía Lía Manuela

**Estudiantes Presentes:** Ramírez Cabrera Paola Camila, Fracchia Gonzales Piero Ángelo, Raffo Peña María Paula, Hernández Silva Vanessa del Pilar, Garayar Benabente Carmen Deyanira.

**Representante del Centro Federado:** Elías Torero Nicole Valeria

Miembros que no estuvieron presentes.

**Docentes Principales:** xxxxxxxxxxxx

**Docentes Asociados:** Mg. Suarez Urbano Carlos Humberto

**Estudiantes Ausentes:** Ramos Ascencio Jorge Alberto.

**Representante del Centro Federado xxxxxxxxxxxx**

Se determina el tercio estudiantil de acuerdo al número de los docentes presentes Verificado el quórum de ley y reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo Ordinario donde se trata la siguiente:

1. OFICIO N°151-2019- SA/FO-UNSLG SOLICITA ACTA DE SUBSANACION DE LA ASIGNATURA DE ODONTOLOGIA INTEGRAL DEL ADULTO III AÑO 2018-I, ALUMNO: ESPICHAN QUISPE ALEX VALENTIN.
2. OFICIO N° 026-2019-CSBO y R-OGSST-UNICA, DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLOGICA, QUIMICA Y RADIOLOGICA, CONFORMAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLOGICA, QUIMICA Y RADIOLOGICA.
3. OFICIO N°57-DACBA-FO-UNSLG-2019, REMITE EL FORMATO DE CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA 2019-II, DEL LIC. ALFREDO ALATRISTA ALVAREZ.
4. OFICIO N° 004-EPG-UNICA-2019-I, SOLICITA MODIFICACIONES DE LA RESOLUCION DECANAL DEL PLAN DE ADECUACION DE LA MAESTRIA EN ODONTOLOGIA.
5. GRADOS (02)  
TITULOS (10)





6. CONTRATOS DE DOCENTES
7. OTROS

Antes de que se de lectura a las actas el Decano comunica a todos los miembros de Consejo de Facultad que se está realizando esta continuación de la Sesión del 30 de octubre a pedido de los señores Docentes Miembros de Consejo Facultad y bajo la responsabilidad de ellos, debido que hasta la fecha no hemos recibido la respuesta a la consulta que se hiciera mediante OFICIO N° 2114-D.F.O.-UNSLG-2019 de fecha 30 de octubre y reiterado con el Oficio N° 2179-D.F.O.-UNSLG-2019 de fecha 11 de noviembre de 2019 al Presidente del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" a fin de que resuelva sobre esta incompatibilidad y hace entrega a cada miembro de Consejo de Facultad copia fotostática del artículo N° 7 del Reglamento de Elección de Directores de Departamento.

Seguidamente el Decano solicita a la Secretaria Dra. Rosa La Rosa Zapata que de lectura a las actas pasadas. La Dra. Rosa La Rosa empieza la lectura de las actas, pero por estar con un proceso de inflamación pide al decano continúe con la lectura de las actas.

El Decano da lectura a las actas de Fecha:

1. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 09 de octubre de 2019 – hora 12.30 p.m. Se aprobó por MAYORIA.
2. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 09 de octubre de 2019 – hora 6.30 p.m. Se aprobó por MAYORIA.
3. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de octubre de 2019 – hora 12.30 p.m. Se aprobó por MAYORIA.

**Despacho:**

Se dio lectura a los oficios más importantes llegados hasta la fecha, entre los que tenemos:

- Oficio Circular Oficio Circular-066-D-OGGC-UNICA-2019 del Dr. Michael Valcárcel Huarcaya haciendo la invitación al Presidente del Comité de Calidad de la facultad a la reunión a llevarse a cabo el día miércoles 13 de Noviembre del presenta año, a horas 11.00 am, Lugar Escuela de Posgrado Aula N° 213- segundo piso .
- Oficio N° 028-OCI-UNICA-2019 de fecha 21 de octubre de 2019, del jefe del Órgano de Control Institucional, solicitando información de quejas, denuncias o reclamos presentados ante la Facultad.
- Oficio N° 1936-D.F.O.-UNSLG-2019 de fecha 9 de Octubre de 2019, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Licenciamiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" haciéndole llegar las Guías Practicas de los Laboratorios de los 4 Departamentos así como la R.D. N° 365-D-F-O-UNSLG-2019.
- Oficio N° 1957-D.F.O.-UNSLG-2019 de fecha 11 de Octubre de 2019, dirigido al Director General de Racionalización y Modernización de la Gestión Publica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" haciéndole llegar el Oficio N° 018-DOSA-F.O.-UNSLG-2019 del Director de la Oficina de Administración con la adecuación del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Odontología
- Oficio N° 1966-D.F.O.-UNSLG-2019 de fecha 11 de Octubre de 2019, dirigido al



- Director de la Oficina General de Mantenimiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" solicitándole un gasfitero para hacer el requerimiento de 01 Tanque elevado ya que en los baños de la Facultad de Odontología-Ciudad Universitaria no cuenta con agua a partir de que apagan el motor del pozo de agua de la Ciudad Universitaria.
- Oficio N° 2023-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 17 de Octubre de 2019, dirigido al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" mediante el cual solicitamos la compra de 05 Impresoras Multifuncional Marca Canon ADV 4551 para las Direcciones de:
  - 01 impresora para las 04 Direcciones de Departamentos de la Facultad
  - 01 impresora para la Dirección de la Escuela Profesional,
  - 01 impresora para el Decanato,
  - 01 impresora para la Dirección de Investigación y para la Comisión de Grados y Títulos,
  - 01 impresora para las Direcciones de Bienestar Estudiantil, Planificación y Responsabilidad Social,
- Oficio N° 2029-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 18 de Octubre de 2019, dirigido al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" mediante el cual le informamos que la Directora de Departamento Académico de Ciencias Clínicas mediante Oficio N° 108-DAC.CLINICAS-FO-UNSL-2019 y Oficio N° 116-DAC.CLINICAS-FO-UNSL-2019 de fecha 17 de Octubre de 2019 está solicitando el pedido de contrato de docentes para el semestre 2019 II, que lo hiciera con el Oficio N° 095-DAC.CLINICAS-FO-UNSL-2019, y al cual se le dio el trámite correspondiente enviando el expediente completo con el Oficio N° 1631-D.F.O.-UNSLG-2019 solicitando 02 docentes para contrato y que tiene toda la documentación de acuerdo a ley y que son de vital importancia su Resolución Rectoral de contrato de estos docentes ya que estamos en la octava semana del cronograma de actividades académicas y no tenemos esta Resolución, para que los docentes contratados puedan empezar a trabajar. Así mismo se le informa que estamos solicitando a los Directores de Departamentos nos hagan llegar las necesidades actuales que tienen para solicitar el contrato de nuevos docentes de acuerdo a ley.
- Oficio N° 2088-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 28 de Octubre de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción de la UNICA haciéndole llegar el documento de la Directora de Departamento Académico de Ciencias Clínicas Dra. ROSARIO HUAMAN ESPINOZA, haciendo llegar la evaluación de los 05 Docentes para el Proceso de Ratificación y Promoción de la UNICA.
- Oficio N° 2089-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 28 de Octubre de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción de la UNICA haciéndole llegar el documento de la Directora de Departamento Académico de Medicina y Cirugía Oral Dra. CARMEN LUISA CHAUCA SAAVEDRA, haciendo llegar la evaluación de los 06 Docentes para el Proceso de Ratificación y Promoción de la UNICA.
- Oficio N° 2090-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 28 de Octubre de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción de la UNICA haciéndole llegar el documento del Director de Departamento de Ciencias Básicas Aplicadas Mag. VICTOR MONGE PALACIOS, haciendo llegar la evaluación de los 08 Docentes para el Proceso de Ratificación y Promoción de la UNICA.
- Oficio N° 2100-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 29 de Octubre de 2019, dirigido al Ing. **EVEREGISTO RODRIGUEZ AGUIRRE** Técnico de la Clínica Odontológica-Loca Central de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" solicitándole se sirva realizar el

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*





mantenimiento de las Unidades Dentales de la Clínica que se encuentra en la Clínica N° 03 de la Ciudad Universitaria.

- Oficio N° 2122-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 30 de Octubre de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción de la UNICA remitiéndole la relación de los Señores Docentes que han presentado sus expedientes para Ratificación y Promoción Docentes.
- Oficio N° 2123-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 30 de Octubre de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción de la UNICA remitiéndole el Oficio N° 192-DEP-FO-UNSLG-2019 con sobre lacrado, referente a la Evaluación de estudiantes de los profesores que están en Proceso de Ratificación y Promoción de Docentes de la Facultad de Odontología, según detalle:  
Principales (20) Veinte Evaluaciones  
Asociados (05) Cinco Evaluaciones
- Oficio N° 2124-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 30 de Octubre de 2019, dirigido al Presidente de la Comisión Central de Ratificación y Promoción de la UNICA haciéndole llegar el documento del Director de Departamento de Ciencias Comunitarias Mag. OLIVER GONZALES AEDO, haciendo llegar la evaluación de los 06 Docentes para el Proceso de Ratificación y Promoción de la UNICA
- Oficio N° 2150-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, dirigido al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" mediante el cual le comunicarle que teniendo conocimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 137-2019-SUNEDU/CD en el que desaprueban el Plan de Adecuación presentado por nuestra Universidad, por lo que solicitamos a Ud. se sirva hacernos llegar las Observaciones realizadas por la SUNEDU a nuestra Facultad a fin de comenzar a trabajar en el levantamiento de cada una de ellas.
- Oficio N° 2151-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 6 de noviembre de 2019, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Licenciamiento de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" comunicarle que teniendo conocimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 137-2019-SUNEDU/CD en el que desaprueban el Plan de Adecuación presentado por nuestra Universidad, por lo que solicitamos a Ud. se sirva hacernos llegar las Observaciones realizadas por la SUNEDU a nuestra Facultad a fin de comenzar a trabajar en el levantamiento de cada una de ellas
- Oficio N° 2160-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 07 de noviembre de 2019, dirigido al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" haciéndole llegar de manera digital (el C.D.) con el Plan de Estudios de la Facultad de Odontología.
- Oficio N° 2168-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, dirigido al Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" haciéndole llegar el pedido de materiales de Oficina concernientes al Cuarto Trimestre del presente año,
- Oficio N° 2174-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, dirigido al Dr. Clemente Lara H. remitiéndole el registro de labores Lectivas de los Docentes nombrados del VIII y X Semestre, turno mañana y tarde de la Clínica Odontológica (Local Central).
- Oficio N° 2186-D.F.O-UNSLG-2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, dirigido al Director de la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" solicitándole los requisitos para aquellos Alumnos de Promociones

anteriores que no se encuentran inscritos en la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Facultad de Odontología, asimismo solicito la Directiva de inscripción de Promociones de años anteriores  
Así mismo se les informo que toda esta documentación está a disposición en secretaria si desean revisarla con más tiempo.

**Informes:**

El Dr. Juan Mayaute informa que para todos nosotros ha sido bastante duro tener conocimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 137-2019-SUNEDU/CD en el que desaprueban el Plan de Adecuación presentado por nuestra Universidad y deniegan la Licencia Institucional, ya que todos los integrantes de nuestra Facultad han trabajado bastante para Licenciar nuestra Universidad – Facultad de Odontología.

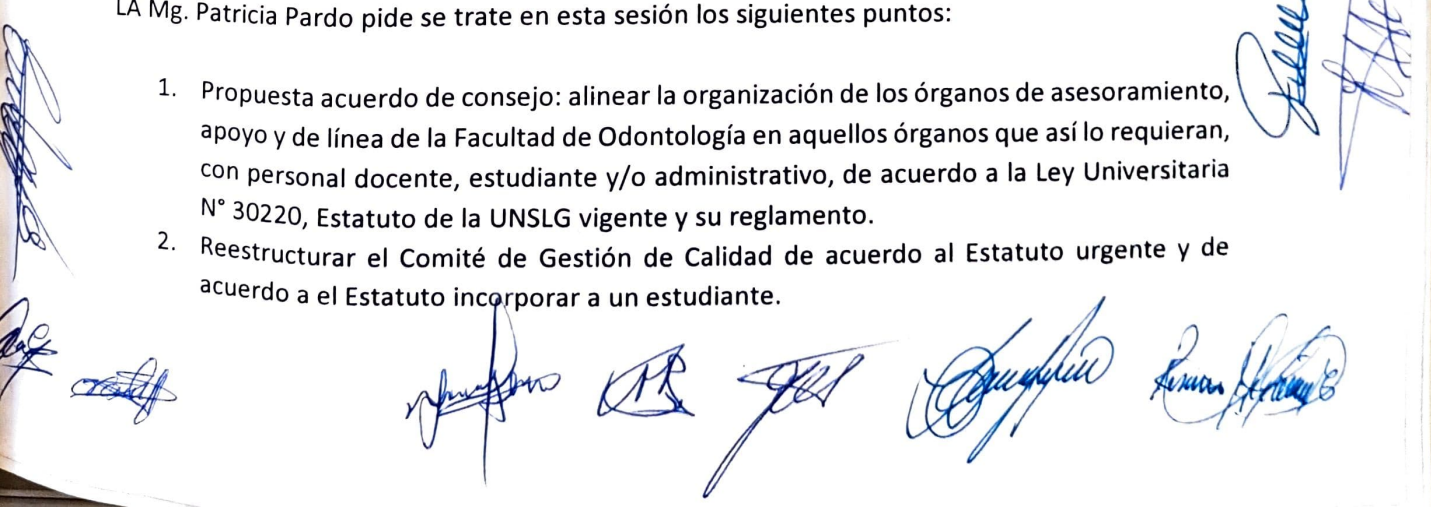
**Pedidos:**

El Decano pide que varios documentos que han llegado al Decanato en estos días y que es importante y necesario sean puestos en agenda para que determinen su trámite correspondiente los Miembros de Consejo de Facultad así tenemos:

1. CARTA CON EXPEDIENTE N° 5027 DEL MG. ROMUALDO CCAHUANA GONZALES RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD
2. CARTA CON EXPEDIENTE N° 5073 DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2019, SOLICITANDO ACTA ADICIONAL DEL CURSO DE FUNDAMENTO DE INVESTIGACION DEL VII CICLO 2018-I, RESPONSABLE EL MG. OLIVER GONZALES AEDO
3. OFICIO N°162-2019-SA/FO-UNSLG REFERENCIA OFICIO N° 2047-D.F. O. -UNSLG-2019, REFERENTE A VERIFICAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS DEL SEÑOR: SOTO SAIRITUPAC SEIVER JOEL
4. CARTA CON EXPEDIENTE N° 5194 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ODONTOLOGIA EN POSGRADO, REFERENTE A QUE SE APRUEBEN LAS SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
5. (01) GRADO DE BACHILLER.
6. OFICIO N° 167-2019-SAZ/FA-UNSLG, REFERENCIA 2044-D.F.O-UNSLG-2019, REFERENTE A INSCRIPCION EN LOS LIBROS DE MATRICULA, REGISTRO Y ESTADISTICA.

LA Mg. Patricia Pardo pide se trate en esta sesión los siguientes puntos:

1. Propuesta acuerdo de consejo: alinear la organización de los órganos de asesoramiento, apoyo y de línea de la Facultad de Odontología en aquellos órganos que así lo requieran, con personal docente, estudiante y/o administrativo, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNSLG vigente y su reglamento.
2. Reestructurar el Comité de Gestión de Calidad de acuerdo al Estatuto urgente y de acuerdo a el Estatuto incorporar a un estudiante.







3. Que se forme la comisión de Reglamentación de la Facultad de Odontología para alinear los documentos de Gestión de la Facultad al Estatuto Urgente de la UNSLG.
4. Que se envíen las actas a través del Whatsapp del Consejo de facultad a fin de que los miembros puedan formular por escrito las observaciones respectivas y viabilizar la lectura.

A lo que el Decano pide que en este pedido de la Mg. Patricia Pardo también se incluya que las citas sean a través del whatsapp a los miembros de Consejo de Facultad.

**Orden del día: con la agenda siguiente:**

1. OFICIO N°151-2019- SA/FO-UNSLG SOLICITA ACTA DE SUBSANACION DE LA ASIGNATURA DE ODONTOLOGIA INTEGRAL DEL ADULTO III AÑO 2018-I, ALUMNO: ESPICHAN QUISPE ALEX VALENTIN.
2. OFICIO N° 026-2019-CSBO y R-OGSST-UNICA, DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, QUÍMICA Y RADIOLOGICA, CONFORMAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, QUÍMICA Y RADIOLOGICA.
3. OFICIO N°57-DACBA-FO-UNSLG-2019, REMITE EL FORMATO DE CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA 2019-II, DEL LIC. ALFREDO ALATRISTA ALVAREZ.
4. OFICIO N° 004-EPG-UNICA-2019-I, SOLICITA MODIFICACIONES DE LA RESOLUCION DECANAL DEL PLAN DE ADECUACION DE LA MAESTRIA EN ODONTOLOGIA.
5. GRADOS (02)  
TITULOS (10)
6. CONTRATOS DE DOCENTES
7. OTROS

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**Sobre el primer punto de la Agenda:** OFICIO N°151-2019- SA/FO-UNSLG SOLICITA ACTA DE SUBSANACION DE LA ASIGNATURA DE ODONTOLOGIA INTEGRAL DEL ADULTO III AÑO 2018-I, ALUMNO: ESPICHAN QUISPE ALEX VALENTIN.

El Decano informa que mediante Oficio N.º 151-2019-SA/FO-UNICA, la Secretaria Académica, solicita la emisión de la Resolución, autorizando la emisión del Acta de Subsanación de la Asignatura de Odontología Integral del Adulto III, del IX Ciclo 2018-I, siendo el Docente Responsable el Dr. Roberto Castañeda Terrones; Por lo que se pone en consideración a los Miembros de Consejo el Oficio el informe del Oficio N.º 151-2019-SA/FO-UNSLG, de la Secretaria Académica. Los miembros de Consejo de Facultad por UNANIMIDAD Aprueban el examen de Subsanación rendido en la Asignatura Odontología Integral del Adulto III, Área de Periodoncia del IX Ciclo 2018-I, por el estudiante ESPICHAN QUISPE ALEX VALENTIN, Docente Responsable el Dr. Roberto Castañeda Terrones.

**Sobre el segundo punto de la Agenda:** OFICIO N° 026-2019-CSBO y R-OGSST-UNICA, DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, QUÍMICA Y RADIOLOGICA, CONFORMAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, QUÍMICA Y RADIOLOGICA.

Se da lectura al Oficio N° 026-2019-CSBO y R-OGSST-UNICA, del presidente del Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, y solicita que se conforme el Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica de la Facultad, Por lo que la Mg. Patricia Pardo propone para este Comité a:

Dr. EDGAR MARTIN HERNANDEZ HUARIPAUCAR      Presidente  
Dr. CLEMENTE CALENDARIO LARA HUALLCCA  
Mag. FELIX ANTONIO FLORES VALENZUELA

Los alumnos proponen para este comité a:

Alum. EDUARDO ANDRES, DEL ROSARIO PALOMINO.

No habiendo otra propuesta el Decano pone en consideración a los miembros del Consejo de facultad los que acuerdan por UNANIMIDAD **CONFORMAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA QUÍMICA Y RADIOLOGICA** de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" los cuales realizaran las acciones correspondientes a su ámbito de acción que estará integrada por:

Dr. EDGAR MARTIN HERNANDEZ HUARIPAUCAR      Presidente  
Dr. CLEMENTE CALENDARIO LARA HUALLCCA  
Mag. FELIX ANTONIO FLORES VALENZUELA  
Alum. EDUARDO ANDRES, DEL ROSARIO PALOMINO

**Sobre el tercer punto de la Agenda:** OFICIO N°57-DACBA-FO-UNSLG-2019, REMITE EL FORMATO DE CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA 2019-II, DEL LIC. ALFREDO ALATRISTA ALVAREZ.

El Decano pone en consideración al pleno del Consejo el Oficio N.º 057-DACBA-FO-UNSLG-2019, de fecha 22 de octubre de 2019, del Director de Departamento Académico de Ciencias Básicas Aplicadas para la aprobación de la Nueva Carga Horaria Lectiva y No Lectiva del Semestre Académico 2019-II; del Lic. Alfredo Juan Alatrista Álvarez de la facultad de Odontología. Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por UNANIMIDAD **APROBAR** las Carga Horaria Lectivas y No Lectiva del Semestre Académico 2019-II; del Lic. Alfredo Juan Alatrista Álvarez del Departamento Académico Ciencias Básicas Aplicadas, de la facultad de Odontología, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga."

**Sobre el cuarto punto de la Agenda:** OFICIO N° 004-EPG-UNICA-2019-I, SOLICITA MODIFICACIONES DE LA RESOLUCION DECANAL DEL PLAN DE ADECUACION DE LA MAESTRIA EN ODONTOLOGIA.

El Decano pone en consideración al pleno del Consejo el Oficio N.º 0004-EPG-UNICA-2019 de fecha 24 de octubre de 2019, del Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", sobre la modificación de la Resolución Decanal N° 211-D.F.O. UNICA-2018, del Plan de Adecuación de la Maestría en Odontología y que a continuación se indica:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Alatrista', 'Palomino', and others, scattered across the bottom of the page.]*





**PLAN DE ESTUDIOS DE ADECUACION PARA EL PRESENTE AÑO 2018**

**SEGUNDO SEMESTRE:**

ODONTOPEDIATRIA	4
TOMOGRAFIA	3
TESIS I	6
TESIS II	6
ORTODONCIA	4
PERIODONCIA	4
PATOLOGIA	2
FARMACOLOGIA	2
TOTAL	31

después de un debate los Miembros del Consejo de facultad aceptaron, por unanimidad **APROBAR**, la Modificación del Plan de Estudios de Adecuación de la Maestría en Odontología para el Segundo Semestre 2018, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" que a continuación se indica:

**PLAN DE ESTUDIOS DE ADECUACION PARA EL PRESENTE AÑO 2018**

**SEGUNDO SEMESTRE:**

ODONTOPEDIATRIA	4
TOMOGRAFIA	3
TESIS I	6
TESIS II	6
ORTODONCIA	4
PERIODONCIA	4
PATOLOGIA	2
FARMACOLOGIA	2
TOTAL	31

**Sobre el quinto punto de la Agenda: GRADOS (02),**

Los alumnos que vienen solicitando su grado de Bachiller son 02 y que están los expedientes a disposición para la revisión si lo creen conveniente.

RAMIREZ SERNA, JOMIRA ESTHEFANY
HANCCO CARRASCO KAREN

Puesto en consideración a los miembros de Consejo de Facultad y con la conformidad de la Dirección de la Secretaría Académica de la Facultad fueron **aprobaron por UNANIMIDAD** los 02 expediente para el Grado de Bachiller en Odontología, a fin de que se tramite su respectivo diploma

TITULOS (10)

Los bachilleres que vienen solicitando su título de Cirujano-Dentista son 10 y que están los expedientes a disposición para la revisión si lo creen conveniente.

DE LA CRUZ YUPANQUI WENDY MELISSA
ESCOBAR HERRERA, MILAGROS
FIESTAS HURTADO KATHERINE BRIZETTE
FIGUEROA PEREZ ANA BELEN
HUAMANI ARONES EDDIE ALBERTO
HUAMAN HERNANDEZ FRANCESCA ALESSANDRA
HUAMAN HINOSTROZA STHEPHANNY JULISSA
JERONIMO CASTILLO JORGE ANTONIO
LOPEZ ALVAY DEYSI MILAGROS
VALENCIAS MOLINA MIRIAN

Puesto en consideración a los miembros de Consejo de Facultad y con la conformidad de la Dirección de la Secretaria Académica de la Facultad fueron **aprobaron por UNANIMIDAD** los 10 expediente para el título de Cirujano- Dentista, a fin de que se tramite su respectivo diploma

**Sobre el sexto punto de la Agenda: CONTRATOS DE DOCENTES.**

El Decano pone en consideración el sexto punto de la agenda sobre el contrato de docentes para nuestra Facultad. Los miembros de Consejo de Facultad analizaron todos los hechos y estando en la décima primera semana de nuestro cronograma de actividades académicas y nos están faltando solo tres semanas de clases para terminar con el semestre académico 2019 II, por lo que acordaron por UNANIMIDAD no hacer ninguna solicitud de contrato de docentes y más bien solicitar a nuestros docentes nombrados puedan apoyar realizando más horas lectivas en las diferentes asignaturas que necesitamos y de esta manera tratar de terminar nuestras actividades académicas de las diferentes asignaturas del semestre Académico 2019-II.

**Sobre el séptimo punto de la Agenda: Otros.**

En este punto se ha considerado tratar los puntos presentados por el Decano Dr. Juan Mayaute y la Mg. Patricia Pardo.

Así tenemos:

- 7.1 CARTA CON EXPEDIENTE N° 5027 DEL MG. ROMUALDO CCAHUANA GONZALES RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD
- 7.2 CARTA CON EXPEDIENTE N° 5073 DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2019, SOLICITANDO ACTA ADICIONAL DEL CURSO DE FUNDAMENTO DE INVESTIGACION DEL VII CICLO 2018-I, RESPONSABLE EL MG. OLIVER GONZALES AEDO.
- 7.3 OFICIO N°162-2019-SA/FO-UNSLG REFERENCIA OFICIO N° 2047-D.F.O-UNSLG-2019,REFERENTE A VERIFICAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS DEL SEÑOR : SOTO SAIRITUPAC SEIVER JOEL.

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*





- 7.4 CARTA CON EXPEDIENTE N° 5194 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDDA DE ODONTOLOGIA EN POSGRADO, RFERENTE A QUE SE APRUEBEN LAS SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
- 7.5 OFICIO N° 0124-DACC-FO-UNICA-2019, DRA. ROSARIO HUAMAN ESPINOZA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO REMITE ACUERDO DE ASAMBLEA DE CIENCIAS CLINICAS, REFERENTE AL DOCENTE MG. LUIS FERNANDO ROMERO RAMOS, LICENCIA CON GOCE DE HABER
- 7.6 GRADO DE BACHILLER.
- 7.7 OFICIO N° 167-2019-SAZ/FA-UNSLG, REFERENCIA 2044-D.F.O-UNSLG-2019, REFRENTE A INSCRIPCION EN LOS LIBROS DE MATRICULA, REGISTRO Y ESTADISTICA.
- 7.8 Propuesta acuerdo de consejo: alinear la organización de los órganos de asesoramiento, apoyo y de línea de la Facultad de Odontología en aquellos órganos que así lo requieran, con personal docente, estudiante y/o administrativo, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNSLG vigente y su reglamento.
- 7.9 Reestructurar el Comité de Gestión de Calidad de acuerdo al Estatuto urgente y de acuerdo a el Estatuto incorporar a un estudiante.
- 7.10 Que se forme la comisión de Reglamentación de la Facultad de Odontología para alinear los documentos de Gestión de la Facultad al Estatuto Urgente de la UNSLG.
- 7.11 Que se envíen las actas a través del whatsapp del Consejo de facultad a fin de que los miembros puedan formular por escrito las observaciones respectivas y viabilizar la lectura. A lo que el Decano pide que en este pedido de la Mg. Patricia Pardo también se incluya que las citas sean a través del WhatsApp a los miembros de Consejo de Facultad.

**En el punto 7.1 CARTA CON EXPEDIENTE N° 5027 DEL MG. ROMUALDO CCAHUANA GONZALES RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR DE PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD.**

El Decano pone en conocimiento la renuncia al cargo de Proyección Social de la Facultad a los señores miembros de Consejo de Facultad quienes acuerdan por UNANIMIDAD que en la próxima reunión de Consejo Facultad determinaran de acuerdo al Estatuto el docente que debe ir a ese cargo.

**En el punto 7.2 CARTA CON EXPEDIENTE N° 5073 DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2019, SOLICITANDO ACTA ADICIONAL DEL CURSO DE FUNDAMENTO DE INVESTIGACION DEL VII CICLO 2018-I, RESPONSABLE EL MG. OLIVER GONZALES AEDO.**

Este punto de la agenda los miembros de Consejo de facultad aprobaron por UNANIMIDAD se considere en la próxima agenda.

**En el punto 7.3 OFICIO N°162-2019-SA/FO-UNSLG REFERENCIA OFICIO N° 2047-D.F.O.-UNSLG-2019, REFERENTE A VERIFICAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS DEL SEÑOR: SOTO SAIRITUPAC SEIVER JOEL.**

Este punto de la agenda los miembros de Consejo de facultad aprobaron por UNANIMIDAD se considere en la próxima agenda.

En el punto 7.4 CARTA CON EXPEDIENTE N° 5194 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ODONTOLOGIA EN POSGRADO, REFERENTE A QUE SE APRUEBEN LAS SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

Este punto de la agenda los miembros de Consejo de facultad aprobaron por UNANIMIDAD se revise bien las líneas de investigación y se considere en la próxima agenda.

En el punto 7.5 OFICIO N° 0124-DACC-FO-UNICA-2019, DRA. ROSARIO HUAMAN ESPINOZA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO REMITE ACUERDO DE ASAMBLEA DE CIENCIAS CLINICAS, REFERENTE AL DOCENTE MG. LUIS FERNANDO ROMERO RAMOS, LICENCIA CON GOCE DE HABER

El Decano pone en consideración a los Miembros de Consejo de Facultad el Oficio N° 0124-DACC-FO-UNICA-2019, referente al pedido del docente Luis Fernando ROMERO RAMOS, que solicita Licencia con Goce de Haber por enfermedad para su aprobación, los miembros de Consejo de Facultad acordaron por UNANIMIDAD APROBAR la Licencia con Goce de haber por Enfermedad por 02 años, del Docente Mg. LUIS FERNANDO ROMERO RAMOS de acuerdo al art. 60° de la Directiva N°001-OGGRH-UNICA-2018, asimismo al amparo de la Ley N°11377, artículo 55° expedida 22 de Octubre de 1975.

En el punto 7.6 GRADO DE BACHILLER. (1)

El alumno que viene solicitando su grado de Bachiller es 01 y que está su expediente a disposición para la revisión si lo creen conveniente.

Paucar Castellón, Ismael Marcelino.

Puesto en consideración a los miembros de Consejo de Facultad y con la conformidad de la Dirección de la Secretaria Académica de la Facultad fueron **aprueba por UNANIMIDAD** 01 expediente para el Grado de Bachiller en Odontología, a fin de que se tramite su respectivo diploma

En el punto 7.7 OFICIO N° 167-2019-SAZ/FA-UNSLG, REFERENCIA 2044-D.F.O. -UNSLG-2019, REFERENTE A INSCRIPCION EN LOS LIBROS DE MATRICULA, REGISTRO Y ESTADISTICA.

El Decano informa que por acuerdo de Consejo de facultad de fecha 18 de octubre del 2019, los miembros de Consejo de Facultad ACORDARON por unanimidad que a partir de la fecha todos los expedientes que solicitan inscripción en los Libros de ingresantes de la Universidad de la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística pasen a la Comisión, para que se sirva verificar si cumplen con todos los requisitos, realizado esto devolver a este despacho con su informe para trámite correspondiente.

Que, mediante Oficio N° 167-2019-SA/FO-UNSLG, la Comisión habiendo revisado los expedientes de los egresados, dando su conformidad.

Por lo que el Decano pone en consideración a los Miembros de Consejo el Oficio N°167-2019-SA/FO-UNSLG, referente al pedido de Inscripción en los Libros de ingresantes de la Universidad de la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de los Egresados:





1. **QUISPE TUEROS JUAN CARLOS.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **QUISPE TUEROS JUAN CARLOS**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 27209**, con fecha de ingreso el año 1989 y Egreso el 30 de enero de 1996.
2. **CUADROS VELASQUEZ MARTHA MADELAINE.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **CUADROS VELASQUEZ MARTHA MADELAINE**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 11640**, con fecha de ingreso el año 1986 y Egreso el 20 de enero de 1993.
3. **CANDELA VILLAR MARIA DEL CARMEN.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **CANDELA VILLAR MARIA DEL CARMEN**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 4157**, con fecha de ingreso el año 1981 y Egreso el 12 de Julio de 1989.
4. **GONZALES OLARTE MARCO ANTONIO.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **GONZALES OLARTE MARCO ANTONIO**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 29834**, con fecha de ingreso el año 1988 y Egreso el 08 de setiembre de 1994.
5. **EFRAIN MONTOYA ACHUYA.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **EFRAIN MONTOYA ACHUYA**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 0175**, con fecha de ingreso el año 1965 y Egreso el 25 de agosto de 1970
6. **ORTIZ UTANI VERONICA EUSEBIA.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **ORTIZ UTANI VERONICA EUSEBIA**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 29872**, con fecha de ingreso el año 1988 y Egreso el 23 de agosto de 1994.
7. **YAYA CHUMPITAZ DEMOSTENES DAVID.** Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por **UNANIMIDAD AUTORIZAR** a la Oficina General de Matricula, Registro y Estadística de la Universidad, la **INSCRIPCION EN LOS LIBROS, en Vías de Regularización administrativa**, del Egresado: **YAYA CHUMPITAZ DEMOSTENES DAVID**, de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con **Matrícula N° 2804**, con fecha de ingreso el año 1980 y Egreso el 27 de setiembre de 1990.

En el punto 7.8 Propuesta acuerdo de consejo: alinear la organización de los órganos de asesoramiento, apoyo y de línea de la Facultad de Odontología en aquellos órganos que así lo



requieran, con personal docente, estudiante y/o administrativo, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNSLG vigente y su reglamento.

La Mg. Patricia Pardo Angulo pide alinear la organización de los órganos de asesoramiento, apoyo y de línea de la Facultad de Odontología en aquellos órganos que así lo requieran, con personal docente, estudiante y/o administrativo, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNSLG vigente y su reglamento. Puesto en consideración de los miembros de Consejo de Facultad se aprobó por Unanimidad el pedido de la Mg. Patricia Pardo Angulo.

**En el punto 7.9 Reestructurar el Comité de Gestión de Calidad de acuerdo al Estatuto urgente y de acuerdo a el Estatuto incorporar a un estudiante.**

La Mg. Patricia Enriqueta Pardo Angulo manifiesta que es urgente designar el Comité de Gestión de la Calidad y Acreditación y que serán los responsables de realizar las diferencias acciones para el Licenciamiento de nuestra facultad. los Miembros de Consejo de Facultad después de deliberar proponen a los siguientes docentes: Dra. Cecilia Giuliana Solano García, (Presidente) Mag. Patricia Enriqueta Pardo Angulo, (miembro) Mag. Carlos Suarez Urbano (miembro) y los alumnos proponen a la Alumna Elías Torero Nicole Valeria (miembro). No habiendo otra propuesta el Decano pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad y aprobado por MAYORIA

**En el punto 7.10 Que se forme la comisión de Reglamentación de la Facultad de Odontología para alinear los documentos de Gestión de la Facultad al Estatuto Urgente de la UNSLG.**

La Mg. Patricia Enriqueta Pardo Angulo, pide se forme la Comisión Transitoria de Reglamentación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"; para alinear los documentos de Gestión de la Facultad al Estatuto vigente de la UNICA, Los miembros de Consejo de Facultad después de un debate proponen a los siguientes Docentes Mg. Néstor Oliver Gonzales Aedo, C.D. Lía Manuela Chávez Mejía, Lic. Alfredo Juan Alatriza Álvarez, Los Alumnos proponen a Gabriel Hernando Pérez Mejía, no habiendo otra propuesta el Decano pone en consideración a los Miembros de Consejo quienes acuerdan por UNANIMIDAD **DESIGNAR** la Comisión Transitoria de **REGLAMENTACION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, PARA ALINEAR LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA FACULTAD** al Estatuto Vigente de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" que estará conformada según detalle :

- Mg. Néstor Oliver Gonzales Aedo
  - C.D. Lía Manuela Chávez Mejía
  - Lic. Alfredo Juan Alatriza Álvarez
- Alumno, Gabriel Hernando Pérez Mejía

**En el punto 7.11 Que se envíen las actas a través del whatsapp del Consejo de facultad a fin de que los miembros puedan formular por escrito las observaciones respectivas y viabilizar la lectura. A lo que el Decano pide que en este pedido de la Mg. Patricia Pardo también se incluya que las citaciones sean a través del whatsapp a los miembros de Consejo de Facultad.**

La Mg. Patricia Pardo Angulo pide que las actas sean enviadas a través del whatsapp que se ha formado con todos los miembros de Consejo de Facultad a fin de que los miembros puedan leerlas y formular por escrito las observaciones respectivas y evitar la lectura. Puesto en consideración a los miembros de Consejo de Facultad fue aprobado POR UNANIMIDAD.

*[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including names like 'Patricia Pardo', 'Néstor Oliver', 'Lía Manuela', and 'Alfredo Juan'. There are also several circular stamps and other illegible markings.]*





De igual manera el Decano pide que las citaciones sean a través del whatsapp a fin de que la comunicación sea más rápida y ahorrar tiempo y papel. Puesto en consideración a los miembros de Consejo de Facultad fue aprobado POR UNANIMIDAD.

Siendo las 3.30 p.m. del día miércoles 13 de noviembre de 2019 se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad no sin antes el Decano dar las Gracias por la asistencia a esta reunión.

Mg. Gonzales Aedo, Néstor Oliver		Mg. Suarez Urbano ,Carlos Humberto
Dra. Chauca Saavedra Carmen Luisa		C.D. Chávez Mejía Lía Manuela
Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario		Ramírez Cabrera Paola Camila
Mg. Flores Valenzuela, Félix Antonio		Fracchia Gonzales Piero Ángelo
Mg. Monge Palacios Víctor Alfredo		Raffo Peña María Paula
Dra. Villavicencio Medina Felicita		Hernández Silva Vanessa del Pilar
Mg. Pardo Angulo Patricia Enriqueta		Ramos Ascencio Jorge Alberto
Mg. Alvarado Figueroa, Juan Francisco		Garayar Benabente Carmen Deyanira

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'AB', 'Luis', and 'Jorge', scattered across the bottom of the page.